



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA (PAPELERÍA)."**

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, en esta ciudad de Morelia, Michoacán; se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES** de la Licitación Pública Nacional, No. UMSNH/LPN/A01/2024, así como el No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024, para la adquisición de: "Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) y Material de Papelería (papelería).", destinados a los diferentes Albergues Estudiantiles de la UMSNH.

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**Primero.** - En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSPP), 45 y 46 de su Reglamento, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.

**Segundo.** - De conformidad con el numeral VII. JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES y en apego al Artículo 45 segundo y tercer párrafo de su Reglamento (RLAASSP), las solicitudes de aclaración se debieron de presentar de acuerdo al Artículo 33 Bis, de la (LAASSP) y enviar a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y la hora señalada para la junta de aclaraciones mediante los correos electrónicos que a continuación mencionan [dir.adquisiciones.bienes.servicios.sria.admin@umich.mx](mailto:dir.adquisiciones.bienes.servicios.sria.admin@umich.mx), [jose.alejandro.robledo@umich.mx](mailto:jose.alejandro.robledo@umich.mx) y [jaime.martinez@umich.mx](mailto:jaime.martinez@umich.mx)

**Tercero:** Por lo anterior se verificaron en los correos electrónicos antes mencionados, las solicitudes presentadas y se adjunta captura de pantalla de los correos recibidos.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

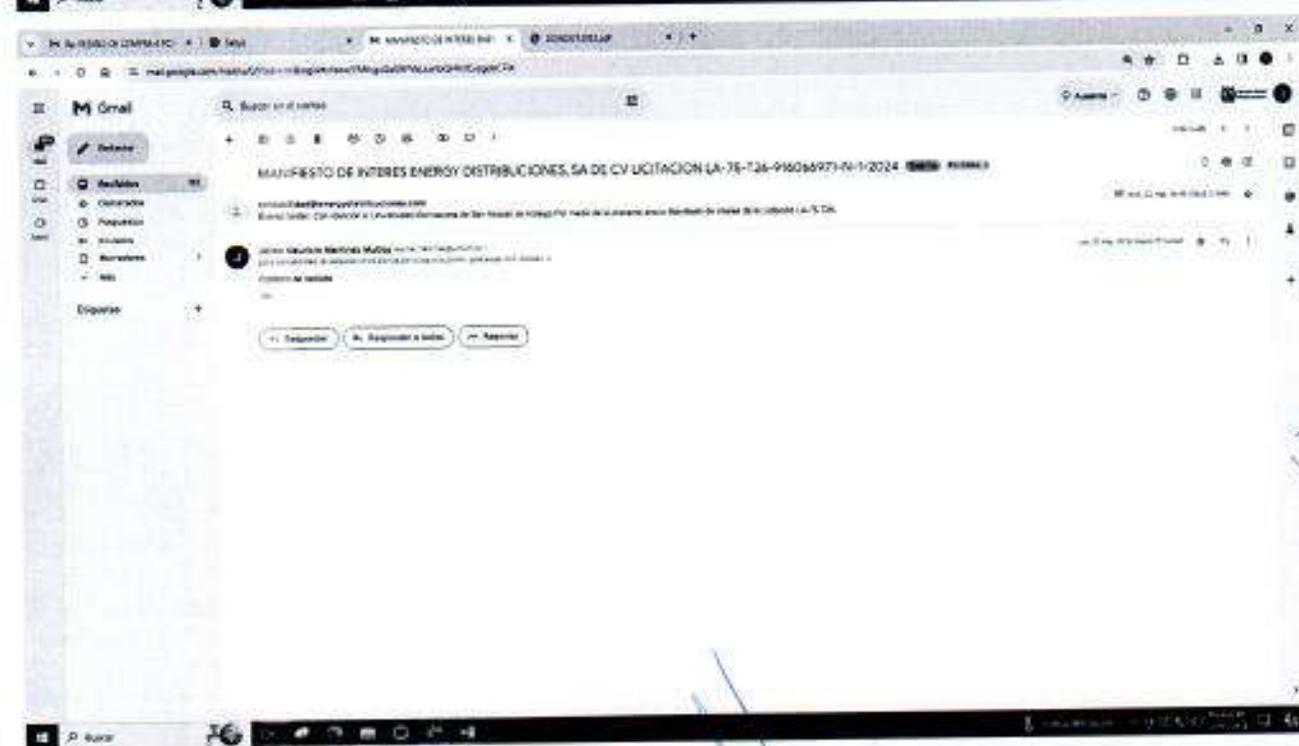
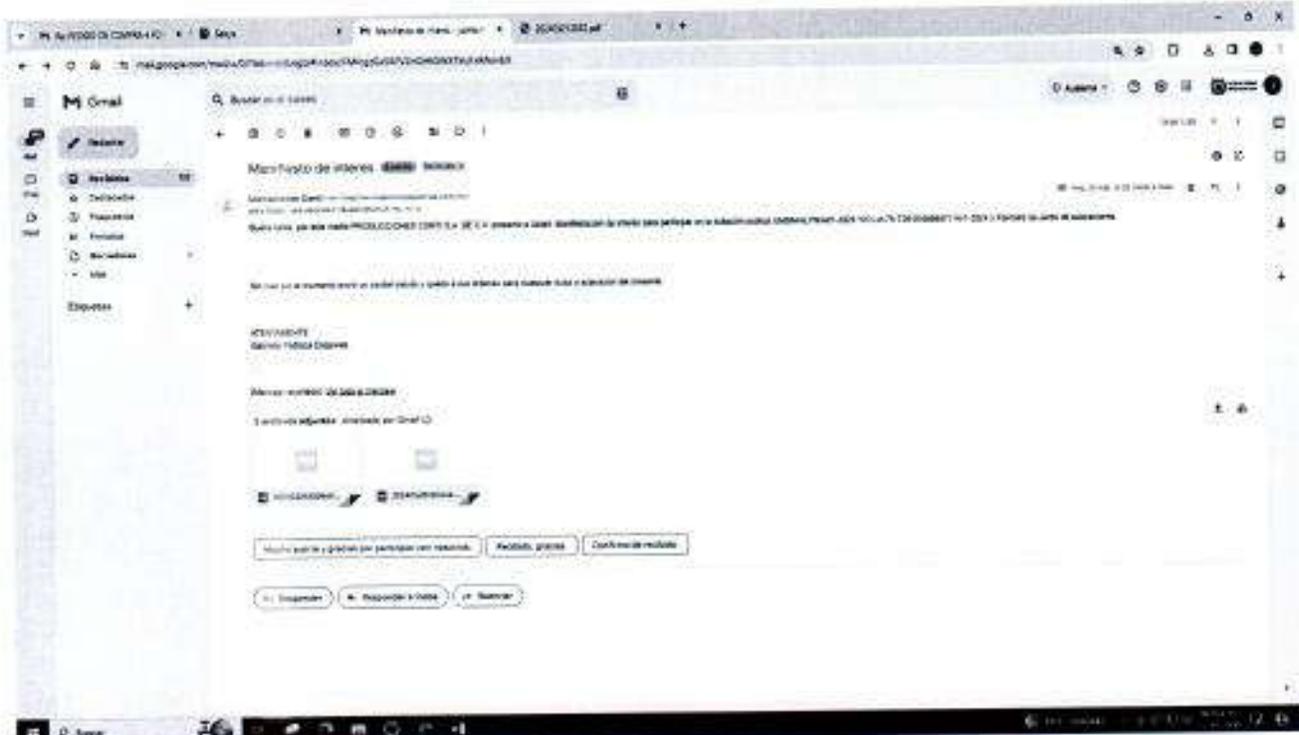
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control Interno UMSNH/PLP/IA01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-91606971-N-1-2024

"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. One signature is clearly legible as 'K.abeth M.'.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

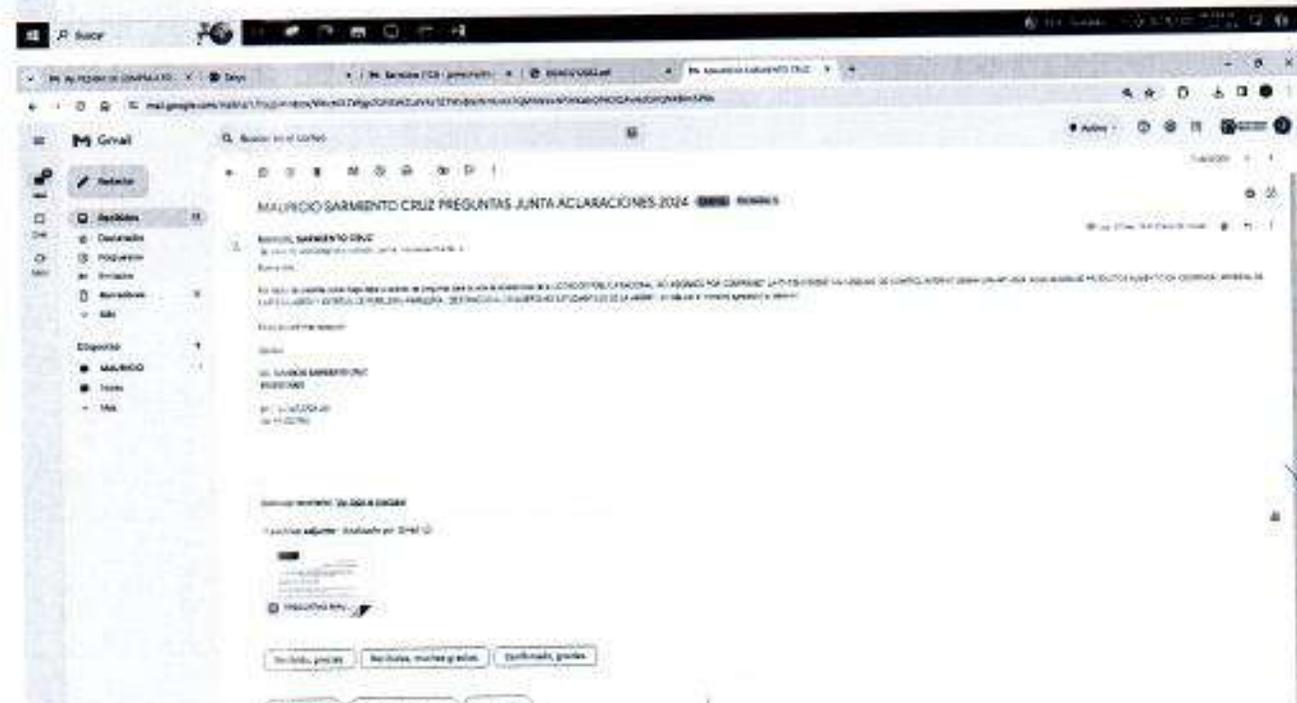
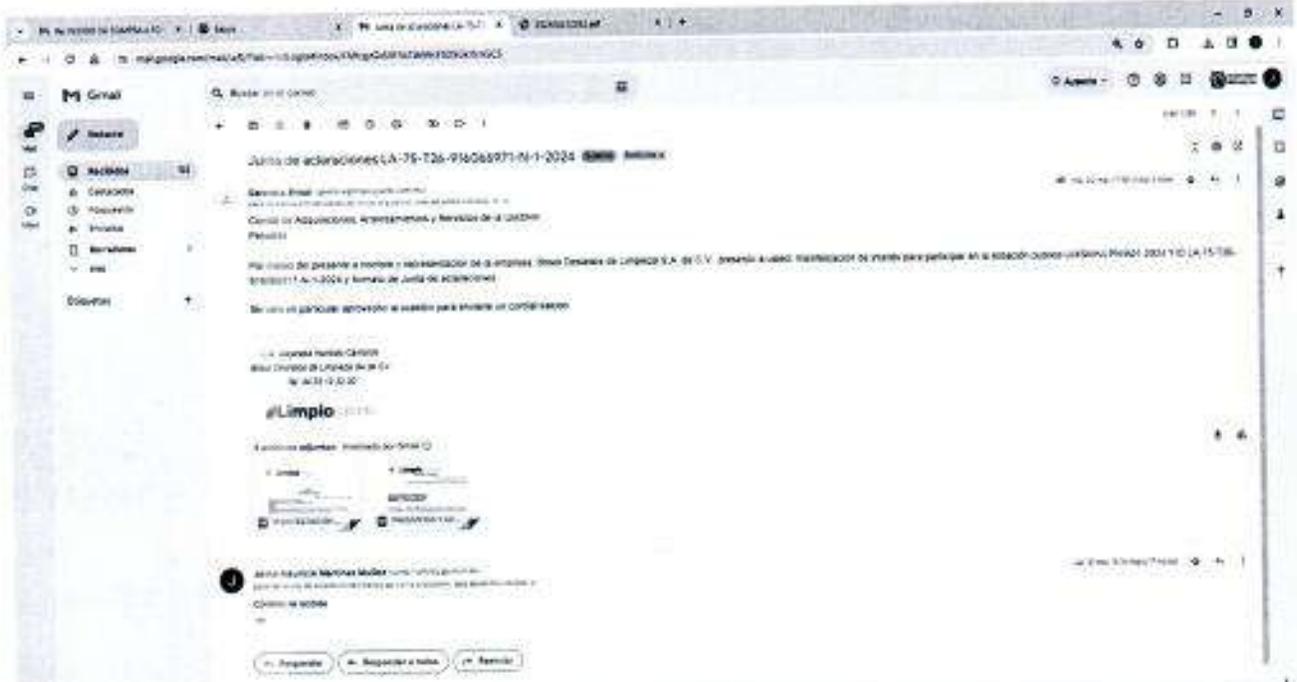
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control Interno UMSNH/CPN/A01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."

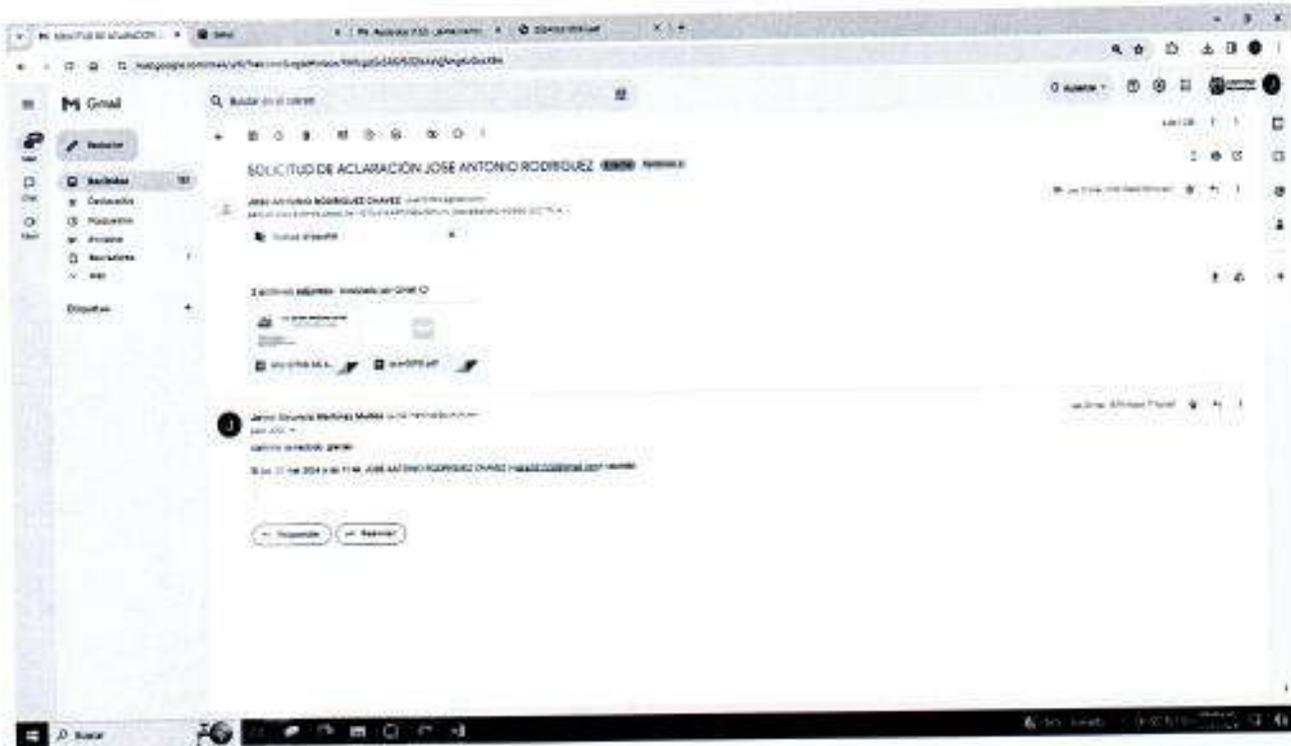


Handwritten signatures and notes in blue and green ink on the right margin, including the name 'Kuarbeth M'.



*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature: Kr.abeth M.*



Cuarto: Las solicitudes presentadas que cumplieron con las Bases de licitación, es decir, que presentaron el escrito al que se refiere el tercer párrafo del Artículo 33 Bis de la LAASSP, planteadas de manera concisa y que están directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona; y fueron aceptadas, corresponden a los licitantes:

- PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.
- ENERGY DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
- BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- MAURICIO SARMIENTO CRUZ.
- JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ.

*Handwritten signature in blue ink*

**DESARROLLO DEL EVENTO**

*Handwritten signatures and marks in blue and green ink at the bottom of the page*



**Primero:** Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre y la firma de los proveedores licitantes asistentes, documento que forma parte integral de esta acta.

**Segundo:** El acto será presidido por el **Dr. Edgar Martínez Altamirano, Secretario Administrativo y Presidente del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, o en su caso la persona que designe, cabe señalar que se encuentra presente el Área Técnica o usuaria de los bienes objeto de la contratación, el **M.S.P Julio Cesar González Cabrera, Jefe de Departamento de Asuntos Estudiantiles de la UMSNH.**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos técnicos contenidos en las Bases.

**Tercero:** Acto seguido, se informan las preguntas presentadas mismas que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y así mismo se les da respuesta:

**PARA EL ÁREA REQUIRENTE:**

- **DEL LICITANTE PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.**

1. De la Partida 99, en Descripción Técnica dice: "BLOCK DE HOJAS DE BALANCE C/100 HOJAS"

PREGUNTA: ¿QUE DIGA LA CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 50 HOJAS, TODAS LAS MARCAS ESTÁN FABRICADAS CON 50 HOJAS, ¿SE COTIZA DE 50 O LO EQUIVALENTE A 100 HOJAS?

R= **Se puede ofertar lo equivalente a 100 hojas.**

2. De la Partida 100: en Descripción Técnica dice: "BLOCK HOJA DE DIARIO C/100 HOJAS"

PREGUNTA: ¿QUE DIGA LA CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 50 HOJAS, TODAS LAS MARCAS ESTÁN FABRICADAS CON 50 HOJAS, ¿SE COTIZA DE 50 O LO EQUIVALENTE A 100 HOJAS?

R= **Se puede ofertar lo equivalente a 100 hojas.**

3. De la Partida 101: en Descripción Técnica dice: "BLOCK HOJA ESQUEMA MAYOR C/100 HOJAS"



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control interno UMSNH/CPN/A01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."

PREGUNTA: ¿QUE DIGA LA CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 50 HOJAS, TODAS LAS MARCAS ESTÁN FABRICADAS CON 50 HOJAS, ¿SE COTIZA DE 50 O LO EQUIVALENTE A 100 HOJAS?

R= Se puede ofertar lo equivalente a 100 hojas.

4. De la partida 132, en Descripción Técnica dice: "HOJAS OPALINA PAQUETE C/100. COLOR CREMA DE 225 GRAMOS"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 220 YA QUE EL GRAMAJE COMERCIAL ES DE 220?

R= Se acepta.

5. De la partida 138, en Descripción Técnica dice: dice "LIBRETA DE FORMA FRANCESA DE RAYA DE PAPEL DE 50G/2M DE 15.3 X 20.5 cm, CONTENIDO 100 HOJAS PASTA DURA SIN ESPIRAL"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 96 HJS, YA QUE LA PRESENTACIÓN PASTA DURA ES DE 96 HJS?

6. R= Se acepta.

7. De la partida 139, en Descripción Técnica dice: "MARCADOR PARA PINTARRON BLANCO TINTA FUGAZ, COLOR NEGRO ROJO AZUL Y VERDE, TAMAÑO GRANDE, TIPO DE PUNTA CINCEL, TINTA BASE DE AGUA LAVABLE"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE SI REQUIERE PIEZA O PAQUETE DE 4 PIEZAS QUE CONTIENE UN NEGRO, UN AZUL, UN ROJO Y UN VERDE?

R= Se requiere ofertar paquetes de 4 piezas en los colores de la descripción técnica.

8. De la partida 141, en Descripción Técnica dice: "MARCADOR TINTA FUGAZ"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE EN QUE COLOR?

R= Ofertar en color negro.



9. De la partida 143, en Descripción Técnica dice: "MEMORIA USB DE 8GB"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR DE 16 GB YA QUE LA DE 8GB ESTA DESCONTINUADA?

R= Ofertar de igual o mayor capacidad.

10. De la partida 153, en Descripción Técnica dice: PASTA PARA ENGARGOLAR T/C, COLOR NEGRO DOS LAMINAS DE CUBIERTA PLANTIFICADA TAMAÑO CARTA. LISA. 1.2 MM DE GROSOR"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE SI SE DEBE COTIZAR POR PASTA O POR JUEGO?

R= Apegarse a la descripción técnica, (dos laminas entendienddo que son reverso y anverso).

11. De la partida 155, en Descripción Técnica dice: "PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS 8 CM"

PREGUNTA: ¿QUE DIGA EL CONVOCANTE DE QUE CAPACIDAD?

R= Apegarse a la descripción técnica del producto.

12. De la partida 169, en Descripción Técnica dice: "TÓNER PARA IMPRESORA IM 430F - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL"

PREGUNTA: ¿QUÉ DIGA EL CONVOCANTE DE QUE MARCA ES EL MULTIFUNCIONAL Y QUE MODELO EL TÓNER?

R= Apegarse a Tóner Compatible para impresora para descripción técnica, el multifuncional es RICOH.

PARA EL ÁREA REQUIRENTE:

- DEL LICITANTE: ENERGY DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA: ¿PODEMOS OFERTAR CUALQUIER MARCA DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS SOLICITADOS?



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control interno UMSNHILPNIA01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-816066971-N-1-2024

"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."

**R= Apegarse a descripción técnica en partidas ofertadas en bases.**

**NUMERAL 2**

EL ARROZ QUE NOSOTROS MANÉJANOS VIENE EN PRESENTACIÓN DE 900 GR.

PREGUNTA: ¿PODEMOS SURTIRLO EN 900 GRAMOS, SIN QUE ESTE AFECTE LA CANTIDAD A SURTIR?

EJEMPLO: 150 KG EN LUGAR DE QUE SEAN 150 BOLSAS DE 1 KG SERIAN 166 BOLSAS DE 900 GR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

**R= Apegarse a descripción técnica y presentación solicitada en el anexo técnico de las bases.**

**NUMERAL 15**

CHILES CHIPOTLES DE 380 GRAMOS YA NO SE MANEJA ESA MEDIDA, AHORA ES DE 210 GRAMOS

**R= Apegarse a descripción técnica y presentación solicitada en el anexo técnico de las bases.**

**NUMERAL 33**

HOJUELAS EN CAJA DE MAÍZ DE 370 GR YA NO EXISTE, EL GRAMAJE ES 380 GR

**R= Apegarse a descripción técnica y presentación solicitada en el anexo técnico de las bases.**

**NUMERAL 36**

EL JUGO DE FRUTAS DE 328ML NO HAY EN EL MERCADO, SE MANEJA DE 335ML

**R= Apegarse a descripción técnica y presentación solicitada en el anexo técnico de las bases.**

**PARA EL ÁREA REQUERENTE:**

- DEL LICITANTE BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DE CONTROL INTERNO UMSNHILPNIA01/2024, REALIZADA EL 22 DE MARZO DE 2024.



1. En la Partida 68 dice: CEPILLO DE CERDAS DE METAL PARA PISO

PREGUNTA: ¿SE PUEDEN DAR MAS ESPECIFICACIONES?

**R= Apegarse a descripción técnica del anexo técnico de las bases.**

2. En la Partida 86 dice: AYUDAS DE PROCESO DOCECIBENCENO, SULTANATO DE SODIO, FRAGANCIA, AGENTES DE LIMPIEZA, COLORANTES Y JUGO DE LIMÓN

PREGUNTA: ¿EN QUE PRESENTACIÓN?

**R=Ofertar jabón en polvo para trastes en presentación de 900 grs.**

3. En la Partida 87 dice: JABÓN, PERFUME Y BLANQUEADOR ÓPTICO Y VIOLETA 10 (C.I.45170), MÍNIMO 66% ÁCIDOS GRASOS.

PREGUNTA: ¿EN QUE PRESENTACIÓN?

**R=Ofertar barra de jabón en presentación de 200 grs.**

#### PARA EL ÁREA REQUERENTE:

- DEL LICITANTE: MAURICIO SARMIENTO CRUZ.

PARA EL NUMERAL IV INCISO b). Determinación de partidas, Mencionan que la asignación será por partidas completas por lo que entendemos que nos podrían adjudicar una o varias partidas de diferentes productos tanto de alimentación como de limpieza y papelería, es correcta nuestra apreciación?

**R= Se deberá ofertar por agrupación completa de la siguiente manera:  
Partidas 1 a 63, corresponde a productos alimenticios.  
Partidas 64 a 97, corresponde a material de limpieza.  
Partidas 98 a 171, corresponde a material de papelería.**

PARA EL NUMERAL IV INCISO c). En el plazo de entrega, solicitan que se realice en dos días la distribución de los productos para las 36 casas de estudiantes, tanto en Morelia como en Uruapan y debido a los altos volúmenes solicitados, resulta prácticamente imposible cumplir con los tiempos estipulados, favor de aclarar.

**R= La distribución de las partidas ofertadas se llevara a cabo en 35 albergues estudiantiles como se establece en el numeral IV objeto y alcance, c) plazos de entrega, inciso d) lugar y condiciones de entrega, apegarse a Bases.**



PARA EL NUMERAL XI. PROPUESTA TÉCNICA INCISO b). Currículum de la empresa, Quisiéramos saber si para demostrar la experiencia de la empresa mínima de un año, los tres contratos solicitados en este numeral deberán ser ante instituciones de gobierno con cantidades y características similares a los productos solicitados en la presente licitación, es correcta nuestra apreciación?

R=Si, se debe demostrar experiencia mínima de un año, con contratos ante entidades públicas por productos similares en presentación, capacidad operativa, experiencia, solvencia y volumen, lo mismo aplica para todas las agrupaciones de Productos Alimenticios (Despensa), Material de Limpieza (Aseo) y Papelería.

#### PREGUNTAS DEL ANEXO NUMERO 1

PARTIDA 67. El bastón que solicitan para la bomba W.C. grande es de 15 cm el cual es muy pequeño y no sería funcional favor de aclarar?

R=La bomba deberá ser de mínimo 15 cm de diámetro y 60 cm de largo.

PARTIDA 69. ¿De qué tamaño deberá ser la plancha de plástico?

R= Las medidas mínimas requeridas son 14cm largo, 5cm ancho, 8cm alto total.

PARTIDA 70. Solicitan con un bastón de 30 cm, lo cual es muy corto para este producto, favor de aclarar.

R= Las medidas mínimas son de 28 cm y bastón de madera mínimo de 125 cm de largo.

PARTIDAS 72, 73 Y 74. Solicitan cestos de basura, pero no mencionan si van con tapa o sin tapa, favor de aclarar.

R= El artículo a ofertar, debe incluir tapa.

PARTIDA 77. La escoba de plástico, ¿Qué medidas debe tener?

R= El ancho de la base debe ser mínimo 25 cm y bastón de mínimo 125 cm.

PARTIDA 82. ¿De qué largo deberá ser la franela?

R= La medida mínima requerida es de 50 cm de ancho y 50 cm de largo.

PARTIDA 86. Para este producto, ¿De qué gramaje lo solicitan?



R= Ofertar jabón en polvo para trastes en presentación de 900 gr.

PARTIDA 87. ¿De qué gramaje deberá ser el producto?

R= Ofertar barra de jabón en presentación de 200 grs.

PARTIDA 89. ¿De qué largo deberá ser la jerga?

R= La medida mínima requerida es de 50 cm de ancho y 50 cm de largo.

**PARA EL ÁREA REQUIRENTE:**

- DEL LICITANTE: JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ

**Pregunta 1. Para el numeral IV inciso C). PLAZO DE ENTREGA:**

Se estipula las fechas de entrega los cuales se solicita entregar de acuerdo con el calendario presentado en las bases, cubriendo la entrega de las Casas de Estudiante, tanto de Morelia como Uruapan lo cual resulta complicado cumplir con los tiempos estipulados, debido a los altos volúmenes solicitados. Favor de aclarar.

R= La distribución de las partidas ofertadas se realizó en 35 albergues estudiantiles como se establece en el numeral IV objeto y alcance, c) plazos de entrega, inciso d) lugar y condiciones de entrega, apegarse a Bases.

**Pregunta 2. Para el numeral XI PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) CURRÍCULUM DE LA EMPRESA:**

¿Para demostrar la experiencia, se tendrán que acreditar contratos con identidades gubernamentales, que sean sobre el mismo objeto y mismos volúmenes?

R= Si, se debe demostrar experiencia mínima de un año, con contratos ante entidades públicas por productos similares en presentación, capacidad operativa, experiencia, solvencia y volumen, lo mismo aplica para todas las agrupaciones de Productos Alimenticios (Despensa), Material de Limpieza (Aseo) y Papelería.

**Pregunta 3. Para el Anexo Técnico PARTIDAS 1 a 63: PRODUCTOS ALIMENTICIOS.**



En base al gramaje de los productos ofertados, si durante el ejercicio 2024 los productores tuvieran modificación en sus presentaciones aceptarían productos con un mayor gramaje.

**R=Apegarse a Bases.**

**Cuarto: De las manifestaciones de la Convocante:**

1. Se informa que, a solicitud del Área Requirente, mismo que funge como Responsable Técnico y beneficiaria de los bienes, objeto de la presente Licitación, requieren, bajo su responsabilidad que los productos alimenticios, relativos a la partida de la 1 a 63 sean presentadas muestras de la misma forma como se establece en el numeral III. Inciso i), en el entendido que se está hablando de algunos artículos que pueden ser perecederos, sin que con ello se provoque un daño al patrimonio de los Licitantes que presenten propuestas, ya que el manejo, uso, manipulación, falta de espacio correcto de acuerdo al tipo de producto, etc. Pueda sufrir deterioros, siendo estricta responsabilidad del Área Técnica, quien conservará bajo custodia del área requirente.
2. A los licitantes se les recuerda que las modificaciones que resultan de esta junta de aclaraciones forman parte de las bases del procedimiento y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

**CIERRE DEL ACTA**

**PRIMERO.** - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se cierra esta acta siendo las 13:00 hrs. firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2024, para su consulta y obtención gratuita.

**ASISTENTES**

**SERVIDORES UNIVERSITARIOS**

**Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



<p><b>DR. EDGAR MARTÍNEZ ALTAMIRANO</b> Secretario Administrativo de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>C.P. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA</b> Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>DR. JOSÉ ALEJANDRO ROBLEDO GONZÁLEZ</b> Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>DRA. ANA DELIA QUINTERO CERVANTES.</b> Contralora de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>DR. RAUL CARRERA CASTILLO</b> Abogado General de la Universidad y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>MTRA. CECILIA GARCÍA PONCE.</b> Directora de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	

**ÁREA TÉCNICA**

<p><b>M.S.P. Julio Cesar González Cabrera</b> Jefe de Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>M.V.A. RICARDO AGUIRRE FERNÁNDEZ</b> Personal administrativo del Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	

**LICITANTES ASISTENTES**

<p><b>MANUEL SARMIENTO CRUZ</b> Razón social de licitante: Mauricio Sarmiento Cruz</p>	
<p><b>JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ</b> Razón social de licitante: José Antonio Rodríguez Chávez</p>	<p>Kiabeth M.</p>



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Control Interno UMSNH/LP/NA01/2024

No. Asignado por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024  
"Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) Y Material de Papelería (papelería)."

<b>C.P. ALICIA TINOCO GIL.</b> Razón social de licitante: Producciones Conti, S.A. de C.V.	
<b>C.P. ALEJANDRA HURTADO CAMBRÓN.</b> Razón social de licitante: Brisol Destellos de Limpieza, S.A. de C.V.	
<b>ERAMY SILVA MONTAÑO.</b> Razón social de licitante: Manemich, S.A. de C.V.	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. Asignado Por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

No. de Control Interno UMSNHLPN/A01/2024

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPESA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA (PAPELERÍA), DESTINADOS A LOS ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UMSNH"

### REGISTRO DE PROVEEDORES LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
MAURICIO SARMIENTO CRUZ	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	11:26	
José Antonio Rodríguez Chavira	Kiabeth Medina Gómez	11:46	Kiabeth M.
PRODUCCIONES CONTI S.A. DE CV	ALICIA TINOCO GIL	11:50	
Brisol Destellos de Limpieza SA de CV	Alejandra Hurtado Cambrión	11:52	
MATEMUCH	Eramy Silveira Matfrio	11:53	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. ASIGNADO POR COMPRANET: LA-75-T26-916066971-N-1-2024, NO. DE CONTROL INTERNO UMSNHLPN/A01/2024, REALIZADA EL 22 DE MARZO DE 2024.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SANNICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

No. Asignado Por CompraNet: LA-75-T26-916066971-N-1-2024

No. de Control Interno UMSNHLPN/A01/2024

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA (PAPELERÍA), DESTINADOS A LOS ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UMSNH."

### REGISTRO DE PROVEEDORES LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. ASIGNADO POR COMPRANET: LA-75-T26-916066971-N-1-2024, NO. DE CONTROL INTERNO UMSNHLPN/A01/2024, REALIZADA EL 22 DE MARZO DE 2024.